

Requerimientos para Organización de Eventos Nacionales 2026

La Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM) y la Dirección de Competencias FETM, con el fin de garantizar la calidad de los eventos a nivel nacional, regularán, supervisarán y ratificarán o no las sedes de los eventos organizados por las Federaciones Provinciales y/o clubes nacionales. Las provincias o clubes están obligados a cumplir con los siguientes requerimientos:

Implementación deportiva:

- De ocho (8) a diez (10) mesas de competencia aprobadas por la ITTF, dependiendo de las categorías convocadas.
- Redes reglamentarias en buen estado.
- De ocho (8) a diez (10) marcadores de árbitros, dependiendo de las mesas a usar (se recomienda tener marcadores extras).
- Toalleros para las mesas de competencia (pueden ser canastas si no hay toalleros oficiales).
- De ocho (8) a diez (10) mesas pequeñas para árbitros (no mesas grandes, blancas, naranjas, ni plásticas de restaurantes).
- En el área de juego, debe haber dos (2) sillas para los árbitros y ocho (8) sillas por mesa para los jugadores y entrenadores en la prueba de equipos, y dos (2) sillas por mesa en la prueba de individuales. Las sillas no deben ser del mismo color que la bola.
- Separadores necesarios para cubrir todas las áreas de juego, no similares al color de la bola.
- Piso adecuado para competencia de tenis de mesa, no resbaladizo ni brillante; se recomienda piso sintético "Taraflex" o madera (no cerámica).
- Bolas de competencia oficiales aprobadas por la ITTF, plásticas 3 estrellas ***, mínimo dos cajas, color blanco.
- Medallas de oro, plata y bronce para todas las categorías del evento.
- Pago del FEE de aval de la FETM de 200,00 dólares americanos a la cuenta de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa antes del inicio del evento.

Implementación para Organización:

- Proyector disponible todo el tiempo para sorteos y reuniones.
- Internet libre en el escenario para la mesa de control (Competition Manager, voluntarios, prensa, Juez General).
- Si hay transmisión por Internet, se debe proveer el servicio adecuado.
- Impresora láser con suficiente tinta y, de ser posible, un escáner.
- Equipo de audio completo con computadora y micrófono.
- Hidratación (agua) permanente en el lugar de competencia durante todos los días.

Papelería para utilizar:

- Remas de Hojas suficientes.
- Grapadora.
- Cinta Scott.

- Resaltador.
- Sobres para Raquetas.
- Sobres para mesa de control.
- Tableros árbitros.
- Toallas pequeñas para cada arbitro para limpieza de las mesas.

Escenario deportivo condiciones y espacios:

- Baños para hombres y mujeres en condiciones óptimas, con mantenimiento adecuado antes, durante y después de cada jornada de competencia.
- Sin entrada de luces naturales.
- Salón para el congresillo técnico en perfectas condiciones, con proyector, sillas para entrenadores y prensa, y mesa principal para los organizadores y directivos.
- Salón para sorteos, cerca del gimnasio, en perfectas condiciones.
- Mesa principal para Juez General, prensa, voluntarios, Competition Manager, etc., con suficiente espacio para trabajar.
- Iluminación mínima requerida en el área de competencia, constante y uniforme, medida perpendicularmente.
- Techo en perfecto estado, sin entradas de luz ni goteras.
- Fondo o pared general de color oscuro, preferiblemente azul oscuro.
- Graderíos para el público y deportistas.
- Espacio destinado a primeros auxilios con medicamentos e implementos necesarios para un médico.
- Personal de limpieza en el escenario y apoyo para armar el escenario (diferente a los árbitros).

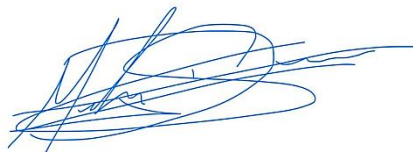
Personal de Trabajo en los Eventos (FETM):

- Árbitros nacionales, Básico e ITTF, uno por mesa, más un juez general y un Competition Manager. La organización cubrirá alimentación y honorarios dispuestos por la ITTF, así como transporte si el juez general o el Competition Manager son de fuera de la ciudad del evento.
- Un (1) Juez General, con gastos de hospedaje, alimentación y honorarios cubiertos por el organizador, más transporte si es de fuera de la ciudad del evento.
- Un (1) Competition Manager, con los mismos beneficios que el Juez General.
- Personal de limpieza durante el evento, para garantizar el local y los baños en condiciones óptimas.

Requerimientos en la Parte Comunicacional:

- El organizador del evento debe enviar de 8 a 10 fotografías diarias del evento para difusión por parte de la FETM.
- El organizador debe enviar 2 videos cortos del torneo.
- Transmisión del evento vía streaming (opcional).

FETM
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA



José Martin Dunia Méndez
COORDINADOR TÉCNICO
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA
CI. 0107484990



STAG

Auspiciada por:



Afiliada a:

**Ministerio
del Deporte**

Financiada por:



 Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

 comunicacionesfetm@gmail.com

 (+593) 987207890

 www.fetm.ec